INPEC

535 CPMSPTR - AGECO
Puerto Triunfo – Antioquia.

INPEC 15-05-2026 10:01
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0102900 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 5353 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ALEJANDRO JOSE RICARDO RICARDO
DESTINO 5355 AREA ATENCIÓN Y TRATAMIENTO / LUIS ARLEY RODRIGUEZ MURILLO
ASUNTO CONCEPTO FINANCIERO PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN A PRECIO UNITARIO DE
OBS CONCEPTO FINANCIERO PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN A PRECIO UNITARIO DE MUEBLES, BIENES TRANSPORTABLES, Y UTENSILIOS DE COCINA PARA EL

2026IE0102900

Dr. LUIS ARLEY RODRIGUEZ MURILLO
Responsable de Atención y Tratamiento
Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Puerto Triunfo
Km 115 vía Medellín Bogotá, corregimiento de Doradal

Asunto: Concepto financiero contratación resolución 000003 de 02 de enero de 2026.

RUBRO	Bsitem	DESCRIPCION RUBRO	VALOR
A-05-01-01-003-008	721	MUEBLES; OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P. (muebles y sillas madera y/o plástico)	$ 4.000.000,00
A-05-01-01-004-002	722	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) - Bandejas metálicas y utensilios	$ 2.480.000,00
A-05-01-01-004-002	722	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) - Bandejas metálicas y utensilios	$ 2.400.000,00
Total			**$ 8.880.000,00**

Cordial saludo,

En atención al oficio No. 2026IE0059005 de fecha 18 de marzo de 2026 del área de de Atención y Tratamiento; según Resolución No. 000003 del 02 enero del 2026 mediante la cual se aprobó presupuesto para la vigencia fiscal de 2026, se remite el presente concepto financiero para adelantar proceso contractual que halla a lugar.

Según Resolución 000003 enero 02 del 2026 – Presupuesto total de $ 8.880.000,00

RUBRO		IVA	RETENCIONES
A-05-01-01-003-008 PANADERIA	MUEBLES; OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P. (muebles y sillas madera y/o plástico)	Este proceso queda exento del valor del I.V.A., de acuerdo al artículo 130 de la Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos del impuesto a las venta y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del	Retención en la fuente por compra. 2.5% (Aplica para no autorretenedores). Estampilla del 0.04% Universidad Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid Estampilla del 0.04% Institución Universitaria Digital de Antioquía IUDIGITAL. Estampilla del 0.04% ProDesarrollo de la Institución Universitaria de Envigado. Reteica 1%, cuando sea el caso.
A-05-01-01-004-002 ASADERO	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) - Bandejas metálicas y utensilios		
A-05-01-01-004-002 PANADERIA	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) - Bandejas metálicas y utensilios		
REC26. Por valor $ 8.880.000 cuyo objeto es: "Contratar la adquisición a precio unitario de muebles, bienes transportables, y utensilios de cocina para el fortalecimiento y funcionamiento de los proyectos productivos de Asadero y Panadería de la cárcel y penitenciaría de media seguridad de Puerto Triunfo"			

	Derecho".MJD-CER26-0000373-10000 de enero 13 del 2026, pág. 27.	

Nota: El presente concepto no tiene el carácter de vinculante, es potestativo del director del CPMS Triunfo adoptar las posturas que considere para adelantar los procesos contractuales, se expide el concepto de acuerdo con la certificación del año 2026.

ALEJANDRO JOSE RICARDO RICARDO
Responsable de Contabilidad
Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Puerto Triunfo

Revisado por: Alejandro José Ricardo Ricardo/Profesional Universitario
Elaborado por: Alejandro José Ricardo Ricardo/Profesional Universitario
Fecha de elaboración: 15/05/2026
Archivo: C:\Users\CONTABILIDAD.INPEC\Documents\2026\CONCEPTOS FINANCIEROS